

Hoy, gracias a una moción del PP

El Senado aprueba acabar con el sistema de citas en las oficinas de la Seguridad Social y reforzar la atención presencial

- José Manuel Hernando reclama priorizar la atención a las personas mayores de 65 años, los más perjudicados por la brecha digital y los más necesitados de atención personal.
- Resalta que el sistema actual no funciona y ha generado un mercado negro de venta de citas telemáticas
- Acusa al Gobierno y al PSOE “de negar la realidad del problema y calificar de ‘meras anécdotas’ los millones de casos de desatención”

26 de abril de 2023.- El senador del Grupo Parlamentario Popular por Soria, **José Manuel Hernando**, ha mostrado su satisfacción por el cambio de postura del Gobierno y el PSOE, que han apoyado una iniciativa del PP para “poner fin al sistema de citas obligatorias en las oficinas de la Seguridad Social y reforzar la atención presencial, más operativa para millones de ciudadanos. Ahora reconocen el problema y admiten que hay que solucionarlo”, ha afirmado.

La moción del Grupo Popular, que ha sido aprobada por unanimidad con una enmienda transaccional firmada por la mayoría de Grupos de la Cámara, insta al Gobierno a garantizar la administración abierta sin necesidad de cita previa, a reforzar la atención presencial, así como intensificar la atención prioritaria y preferente para los mayores de 65 años.

Hernando ha afirmado que el sistema de citas “tuvo su sentido en la pandemia, pero ya no”, tras lo que ha puesto de manifiesto que “es un sistema que no funciona, genera retrasos generalizados, desatención e impotencia a los usuarios y ha generado un mercado negro de citas telemáticas”.

“Es insostenible la situación que afecta a los demandantes de prestaciones o

cualquier otro servicio ante las oficinas de la Seguridad Social”, ha remarcado el senador popular, al tiempo que ha recordado que el propio Defensor del Pueblo ha pedido al Gobierno que resuelva las demoras en la concesión de citas y la falta de disponibilidad de atención presencial.

Además, José Manuel Hernando ha acusado al Gobierno y al PSOE “de negar la realidad del problema y calificar de ‘meras anécdotas’ los millones de casos de desatención”, tal y como dijo el ministro Escrivá durante el debate de la interpelación de los populares en el Pleno de la pasada semana.

“Tras cinco años de Gobierno de Pedro Sánchez, resulta que la culpa es del Partido Popular”, ha reprochado a la bancada socialista. “Con 3,5 millones de empleados públicos, con 164.000 nuevas incorporaciones, tal y como presume la vicepresidenta primera, el culpable del caos es otro”, ha ironizado.

En su opinión, el Gobierno “debe reconocer que el problema de atención a los usuarios existe y ha de ser atajado”, tras lo que ha lamentado que el ministro Escrivá afirme que “no existe nada más allá de la mera anécdota y que se empeñe en convertir en ataque político cualquier crítica a su gestión”.

Hernando ha destacado que la iniciativa del PP “pretende activar una buena gestión de la Administración por parte del Gobierno”, tras lo que ha puesto de relieve los cuatro millones de llamadas a la SS que han quedado sin contestar y las colas kilométricas ante las oficinas.

RECORTE DEL SERVICIO

Durante su intervención en el Pleno, Hernando ha puesto como ejemplo la oficina de la Seguridad Social de El Burgo de Osma, en la provincia de Soria, que sólo atiende dos días a la semana a pesar de contar con una población eminentemente mayor y rural. “Se ha recortado el servicio de cinco a dos días”, ha denunciado.

“Es ridículo pretender que alguien piense que reducir la actividad de la oficina de cinco a dos días no va a repercutir en la calidad y celeridad del servicio”, ha señalado el senador popular por Soria. Además, ha criticado que la delegada del Gobierno en Castilla y León afirme que la demora *‘no se debe*

a que se haya recortado el servicio, sino al problema de compraventa de citas web que está sufriendo la Seguridad Social y que se está investigando’.